

El viceconsejero de Hacienda y Empleo, Miguel Ángel García Martín, visita el Centro Especial de Empleo Prodis

La Comunidad pondrá en marcha nuevas ayudas para financiar las Unidades de Apoyo de los Centros Especiales de Empleo

- Además, se van a incorporar cláusulas sociales en la contratación pública para favorecer la empleabilidad de los colectivos más vulnerables
- En 2018, la Comunidad destina 51 millones de euros para la inserción laboral de personas con discapacidad
- La contratación de este colectivo se ha incrementado un 11,7 % en lo que va de año
- La Comunidad lidera la tasa de actividad de personas con discapacidad con el 43,6 %

20 de abril de 2018.- La Comunidad de Madrid va a poner en marcha distintas actuaciones para fomentar la empleabilidad de las personas con discapacidad, en el marco de la prórroga de la Estrategia Madrid por el Empleo. Entre las nuevas medidas destacan las ayudas a las Unidades de Apoyo a la actividad profesional en los centros especiales de empleo. Estas unidades están compuestas por un equipo multidisciplinar de profesionales que se encargan de apoyar a las personas con discapacidad en su incorporación y mantenimiento de un puesto de trabajo.

Las ayudas de la Comunidad, a las que en 2018 se destinarán 1,9 millones de euros, consistirán en una subvención de hasta 1.200 euros anuales por cada trabajador con discapacidad que reciba la atención de estas Unidades de Apoyo. Así lo ha avanzado el viceconsejero de Hacienda y Empleo, Miguel Ángel García Martín, en su visita al Centro Especial de Empleo Prodis, dedicado a servicios de diseño, edición, artes gráficas y elaboración y distribución de regalos de empresa.

El viceconsejero ha recordado la apuesta que la Comunidad de Madrid realiza por fomentar la empleabilidad de las personas con discapacidad, como las ayudas destinadas al mantenimiento de puestos de trabajo y a la contratación de este colectivo en los más de 200 Centros de Especiales de Empleo que hay en la región, lo que beneficia a 12.300 trabajadores con discapacidad. A través

de estos fondos, se sufraga el 50 % del salario mínimo interprofesional de estos trabajadores, que en 2017 ha experimentado una subida del 8 %.

En este sentido, el viceconsejero ha recordado que el Gobierno regional destina este año un total de 51 millones de euros para promover la inserción laboral de personas con discapacidad, tanto a través del empleo protegido como en la empresa ordinaria, lo que supone un incremento del 30,5 % sobre el presupuesto inicial de 2017 que permite destinar 12 millones más al fomento de la empleabilidad de este colectivo.

AUMENTA UN 11,7 % LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Durante la visita, García Martín también ha avanzado nuevas iniciativas para el fomento del empleo de personas con discapacidad en las que está trabajando la Comunidad de Madrid como la incorporación de cláusulas sociales en los contratos públicos para favorecer el empleo de los colectivos más vulnerables., en el marco de la nueva Ley de Contratos del Sector Público.

Además, ha repasado los últimos datos sobre la contratación de personas con discapacidad en la región. “En el mes de febrero, en la Comunidad se han registrado 1.324 contrataciones, dejando la cifra total de contratos en 2.787 en lo que va de año. Esto supone un incremento en la contratación de este colectivo del 11,7 % durante los dos primeros meses del año, con respecto al mismo período del año anterior”, ha dicho.

En 2017, las contrataciones de este colectivo alcanzaron la cifra de 16.498, lo que representa un incremento del 16,13 % con respecto a enero-diciembre de 2016. Además, la Comunidad es la región con mayor tasa de actividad de personas con discapacidad con el 43,6 %, casi nueve puntos por encima de la media nacional, según los últimos datos publicados por el INE.